"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"





U.O.C. № 332/2024-

Asunción, 🎉 de Julio de 2024.-

Señor

Dr. Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Presente

En atención a vuestros comentarios sobre la verificación del llamado, referente al proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 15/2024, para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN SERIGRÁFICA DE MATERIALES INFORMATIVOS" - ID N° 451.498, manifestamos lo siguiente;

OBSERVACIONES

1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad financiera

Comentario:

Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

Respuesta:

Para el presente proceso, no será aplicable el criterio de capacidad financiera debido a la envergadura del llamado y además es el criterio utilizado en todos los procesos de Menor Cuantía Nacional menores a 2.000 jornales mínimos realizados por la Institución, citamos como ejemplos los siguientes llamados; ID N° 448.814 – Servicio de Topografía para la INC, ID N° 444.012 - Adquisición de Cemento Vulcanizante y Catalizador para Reparación de Empalme de Cintas Transportadoras, ID N° 449.202 – Adquisición de Insumos para la Impresora de Bolsas de Cemento de Fábrica Vallemí, los cuales fueron llevados a cabo de forma satisfactoria y sin inconvenientes.

2. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica

Comentario:

Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

Respuesta:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica;

A) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

El Oferente deberá manifestar, en calidad de Declaración Jurada, que posee la infraestructura necesaria para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.

Est. Ma. Rocio Segovia M. Gerente U.O.C.
I.N.C.

rs/gam

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"





3. CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCUÓN DEL CONTRATO

1. Condiciones Contractuales

Indicadores de Cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario:

Se ha visualizado como indicador "Informe", sin embargo, teniendo en cuenta de que se trata de bienes, lo adecuado sería establecer como indicador "Nota de remisión/Acta de Recepción". Favor subsanar. Respuesta: Se ha establecido como indicador "Acta de Recepción", siendo subsanada la observación.

4. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar. Comentario:

Se consulta a la convocante si omitió establecer un plan entrega para los ítems del 1 al 6 en el PBC. <u>Respuesta:</u> Se ha subsanado el nombre del llamado. Se estableció el plan de entrega para los ítems del 1 al 6 en el PBC.

2. Documentos del SICP

Precios Referenciales

Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la legislación vigente. Comentario:

Se observa la planilla de precios, sin embargo, dicha planilla no coincide con el SICP. Favor remitir la planilla con los precios promedios a fin de cotejar con el SICP.

Respuesta: Se ha subsanado la observación, remitiendo la planilla con los precios promedios solicitada.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Escribana Rocio Segovia M.
Unidad Operativa de Contrataciones